

ACTA N° 2007-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 10 de Octubre de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Marisela Granito; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Iriarte; de la Prof. Belkys Jiménez, en representación del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Carlos González; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesorado, Ana Rivas; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-14
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Propuesta de portada Web de la USB
- V. Informe Académico sobre los Cursos Intensivos, año 2007
- VI. Consejo Asesor de la Coordinación de la Encuesta de Opinión Estudiantil.
- VII. Programas de Educación Superior Emergentes en el Estado Vargas
- VIII. Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior
- IX. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- X. Asuntos delegados
 - a) Jurados para trabajo de ascenso
- XI. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: retirar el punto IV: "Propuesta de Web de la USB", diferir el punto VI: "Consejo Asesor de la Coordinación de la Encuesta de Opinión Estudiantil" e incluir como punto:


—111

“Estadísticas de ingreso por equivalencia”, A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-14
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe Académico sobre los Cursos Intensivos, año 2007
- V. Programas de Educación Superior Emergentes en el Estado Vargas
- VI. Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior
- VII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- VIII. Estadísticas de ingreso por equivalencia
- IX. Asuntos delegados
 - a) Jurados para trabajo de ascenso
- X. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA

Fue aprobada con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica dio la bienvenida a la Profesora Belkis Jiménez, Coordinadora de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral quien suple al Profesor William Colmenares dado que se encuentra cumpliendo compromisos académicos. Seguidamente dio a conocer los siguientes aspectos, los cuales están enmarcados en los lineamientos del plan de gestión 2005 - 2009:

1. Lineamiento 1: Participación de la USB en las instancias nacionales

El pasado 4 de octubre se llevó a cabo la 3ª reunión ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos en la Universidad del Zulia, el cual contó con la asistencia de 27 Vicerrectores tratándose los siguientes temas:

- 1.2.1 Selección de los nuevos miembros de la Comisión Nacional de Currículo: se dio plazo hasta el 12 de octubre para la postulación de los miembros de las Comisiones Regionales. Posteriormente el Núcleo de Vicerrectores Académicos, NVA decidirá sobre la conformación de la Comisión Nacional.
- 1.2.1 Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior: el Núcleo de Vicerrectores Académicos, NVA aprobó el documento sobre la aplicación de un instrumento diagnóstico (aptitudes para los Estudios Superiores, conocimientos fundamentales) y, según el nivel obtenido; ingresar al programa de Estudios Superiores al que aspira, a otro programa de Estudios Superiores compatible con el nivel obtenido, o a un Curso de Iniciación a los Estudios Superiores, (CIES), con el objetivo de superar el nivel obtenido.
- 1.2.2 Conformación de comisiones que propondrán estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados por el NVA concerniente a: la educación como sistema, aspectos curriculares y educativos, recursos educativos, aspectos organizativos, propuesta de plan nacional de adquisición de revistas especializadas, creación del Observatorio Nacional de Universidades para la Responsabilidad Social, y Reforma Constitucional.

1.2.3 El día viernes 5 se dictó un taller sobre el “Desarrollo de competencias en el currículo universitario”, facilitado por la Dra. Liliana Canquiz, profesora de la Universidad del Zulia, LUZ.

2. Lineamiento 3: Premios a la Destacada Labor Docente y a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación

Se recibieron tres obras a ser consideradas para el Premio a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación y algunas postulaciones para el Premio a la Destacada Labor Docente. Se dará plazo hasta el lunes 15 de octubre para entregar postulaciones y el 16 se estará instalando a los respectivos jurados.

3. Lineamiento 8: Desarrollo de programas especiales que respondan a requerimientos de la comunidad

Durante los días 27 y 28 de Octubre se realizarán en nuestra Universidad las Jornadas Galileanas. Invitó a los asistentes a participar en el evento.

4. Lineamiento 3: Planes de desarrollo departamentales

El pasado martes 2 de octubre se discutieron los planes de desarrollo departamental en el seno del Consejo Asesor de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.

5. Lineamiento 2: fortalecimiento de programas de apoyo al mérito

El sábado 6 de octubre, la Asociación de Egresados USB presentó el Programa de Becas Aquiles Nazoa en el Paraninfo del Rectorado. Este programa está dirigido a ayudar a estudiantes de bajos recursos económicos que mantienen un índice académico igual o superior a 3,8. Les ofrece, además de una ayuda económica por 1 año renovable, herramientas para su crecimiento personal y profesional.

6. Lineamiento 2: Lineamiento 2: fortalecimiento de programas de apoyo al mérito

La Vicerrectora Aura López invitó al Cuerpo al acto de entrega de complementos de becas estudiantiles del programa: “Aporte al Mérito - Creando Oportunidades para Todos”, del Fondo para el Desarrollo Estudiantil de la Universidad Simón Bolívar (FONDESIBO) , el evento se llevará a cabo el día lunes 15 de octubre, a las 5:00 p.m., en el Paraninfo de la Casa Rectoral de la Universidad Simón Bolívar en el Valle de Sartenejas.

Informe del Secretario

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, comunicó al Cuerpo que se encuentra en buen estado de avance la elaboración de la portada Web de la USB. La misma se realiza con esfuerzo conjunto de las Direcciones de Servicio Multimedia, DSM y la Dirección de Asuntos Públicos, DAP. Indicó que se trata de una nueva concepción de las páginas web de la USB, basada en un estudio comparativo sugerido por el Rector, de las portadas web de universidades destacadas a nivel mundial. El cambio busca destacar entre otros aspectos los productos que la universidad realiza en las áreas de docencia, investigación y extensión. Así mismo la portada enlaza a dos tipos de portales, los portales por tipo de usuario (portal para estudiantes, portal para profesores, etc.) y los portales por asunto (portal de estudio, portal de investigación, portal de extensión). Invitó a conocer las primeras aproximaciones de la página a través de www.usb.ve/portal y espera observaciones que los Consejeros tengan a bien realizar a través de con-acad@usb.ve.

IV. INFORME ACADEMICO SOBRE LOS CURSOS INTENSIVOS, AÑO 2007.

Los profesores Simón López y Daniel Palacios fueron los coordinadores de los cursos intensivos de las carreras cortas y largas, respectivamente. El profesor López expuso detalladamente el informe *-el cual se anexa a esta acta-* y dio a conocer la manera cómo procedió esta actividad destacando las diferencias respecto al año anterior, haciendo notar que;

- el número de inscritos respecto al curso 2006 incrementó en las carreras cortas un 23.6% y disminuyó en las carreras largas un 12,7%.
- el número de aprobados en las carreras cortas fue ligeramente inferior que en el 2006, mientras que para las carreras largas prácticamente no existió diferencia.
- respecto al número de estudiantes reprobados en las carreras cortas indicó que fue superior al de año pasado, en cuanto a las carreras largas fue ligeramente inferior.

Los coordinadores del curso realizaron una serie de observaciones y comentarios los cuales solicitaron al Cuerpo sean atendidas antes de iniciarse el próximo curso de verano 2008 a fin ayudar a que el desarrollo del mismo pueda tener menos contratiempos, destacando lo que sigue;

- Dificultades para comprometer a profesores en el dictado de los cursos.
- La conveniencia de contar con más supervisión por parte de los Departamentos, en los casos de sección con bajo rendimiento.
- Que los Ayudantes Académicos tengan acceso a las listas de estudiantes vía Web para facilitar la entrega de notas.
- Que las inscripciones de los cursos de verano, tanto de carreras largas como en carreras cortas, se realicen el mismo día, ello permitiría a la Comisión *ad hoc* más tiempo para planificar y organizar los cursos.
- Prever lo referente a transporte para que éste preste adecuada atención a los estudiantes

Una vez finalizada la exposición, los miembros del Consejo realizaron los siguientes comentarios.

- Incluir en la Comisión *ad hoc* de los cursos de verano, un representante administrativo y uno estudiantil.
- Incluir en el análisis el por qué en la misma materia; en algunas secciones existen 100% de estudiantes aprobados, mientras en secciones, el número de aplazados es significativo.
- Estudiar el comportamiento de la asignatura cuando la inscriben estudiantes que la están viendo por primera vez o estudiantes que ya conocen su contenido.
- Conveniente realizar un estudio del resultado de las asignaturas del trimestre abril-julio y que se prevén ofertar en los cursos de verano 2008.
- Se solicitó al representante estudiantil formalizar las quejas de los estudiantes ante el Decanato correspondiente.

Los coordinadores de los cursos de verano respondieron satisfactoriamente a las observaciones y preguntas formuladas y la Vicerrectora Académica felicitó a los miembros de la comisión *ad hoc* de los Cursos de Verano por el importante trabajo realizado y aclaró los siguientes aspectos: La Comisión tuvo muy poco tiempo para planificar y organizar los cursos debido a que el Consejo Directivo decidió aplazar las actividades regulares por una semana y media dadas las movilizaciones de calles decididas por los estudiantes, conservando la fecha de inicio de los cursos



intensivos. Sin embargo a pesar de ello, la Comisión pudo decidir adecuadamente y en base a criterios académicos. Adicionalmente a ello, para el próximo año la Vicerrectora solicitó a la Comisión *ad hoc*, considerar la manera de orientar al estudiante para que el curso que decida escoger sea exitoso para él a fin de evitar frustraciones y pérdida de esfuerzos. Finalmente consideró importante atender la falta de transporte por lo que invitó a los miembros de la Comisión a presentar el informe ante el Consejo Directivo, pero con datos más precisos en lo referente al servicio de transporte, a fin de prever ese importante aspecto para el próximo curso intensivo 2008. Seguidamente la Vicerrectora Académica dio por avalado el informe el cual será elevado a la consideración del Consejo Directivo para su aprobación.

V. PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR EMERGENTES EN EL ESTADO VARGAS

En este punto se contó con la presencia del Br. Anderson Velásquez, del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral.

La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, hizo referencia al informe ejecutivo *-el cual se anexa a esta acta-* El referido informe presenta un análisis de la situación, visto desde las “fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas” que ésta futura Universidad conllevaría para la USB en Camurí. Destacó que existen importantes avances en los proyectos de infraestructura y que la oferta académica es muy similar a la de la USB. La profesora Ramos, de manera muy explícita plantea en su informe, las acciones que la USB debe seguir ante la creación de ésta nueva institución, la importancia de mantenerse presente ante los foros de discusión y sugirió algunas estrategias a seguir para potenciar a la USB en Camurí. La Directora también dio a conocer que; la futura UT ya ha diseñado su proyecto arquitectónico el cual posee 64 aulas y la posibilidad de albergar a 10.000 estudiantes, que tendrá proyección internacional a través de la Alternativa Bolivariana para la América, ALBA y que ya cuenta con importantes recursos, aprobados por del ejecutivo nacional. Además se informó que para el próximo martes 16 de octubre se realizará una nueva reunión organizada por instancias y actores de Camurí, ello a fin de seguir discutiendo sobre las acciones que se deben promover en la implementación de la nueva “Universidad del Turismo”. Una vez finalizada la exposición, los Consejeros realizaron, entre otros, los siguientes planteamientos:

- Preocupa las limitaciones de presupuesto para el 2008.
- Preocupa el incrementó significativo el número de personal contratado.
- Es necesario buscar recursos alternos a través de la LOCTI.
- Pensar en la posibilidad de ofertar cursos nocturnos para los estudiantes interesados y que necesitan trabajar durante el día.
- Se debe ser responsable y mantener la “calidad académica”
- Incrementar la voluntad universitaria para diversificar la educación.
- Revisar las fortalezas y debilidades de la USB.
- Concretar y dar pasos sobre lo que se está trabajando.
- Buscar la posibilidad de diversificar horarios para evitar solapamientos y optimizar espacios.
- Formar alianzas estratégicas.
- Acelerar programas en Camurí
- Ofrecer temporalmente nuestros espacios a otras instituciones a fin de solicitar recursos para avanzar en la consolidación de la Sede del Litoral

- Se comentó que se está pensando ofertar para el Litoral cursos a nivel de Postgrado en el área de la “Enseñanza de las Ciencias en Educación Media”.

La Directora de la Sede del Litoral tomó nota de los planteamientos realizados para su posterior consideración en el desarrollo de este proyecto. La Vicerrectora Académica comentó que la información suministrada ha sido muy interesante y provechosa y solicitó a la Directora de la Sede del Litoral traer avances sobre el tema. Por otro lado, en el marco de este importante tema pidió al Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra, presentar avances de la Comisión que coordina sobre *“Identificar potenciales carreras nuevas que podrían ser ofrecidas en la Sede de Sartenejas y la del Litoral, en función de la demanda y de la disponibilidad de recursos”*, atendiendo a los planteamientos realizados por la profesora Ramos, y los avances sobre las carreras de Ingeniería de Mantenimiento y Educación a Distancia.

VI. SISTEMA NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, presentó al Cuerpo la propuesta. Aprobada por el Núcleo de Vicerrectores Académicos en la reunión efectuada durante los días 4 y 5 de Octubre en la Universidad del Zulia, LUZ. El Núcleo había acordado presentar la referida propuesta ante los Consejos Académicos de las distintas Universidades a fin de que su contenido sea conocido por todas las Instituciones y de esa manera tener mejor posición al momento de recomendar su aprobación ante el CNU. En cuanto al material presentado, aclaró que su contenido se basó en la propuesta avalada por el Consejo Académico y el Consejo Directivo de la USB y solicitó a los Consejeros releer su contenido para dar respuesta a las dudas en el próximo Consejo Académico. La Vicerrectora quiso resaltar el contenido de la lámina No.2 que plantea los fundamentos del sistema, dado que sufrió ligeros cambios respecto a la propuesta ya avalada por este Consejo, también hizo especial referencia a la lámina No.11 que plantea el flujograma del sistema de ingreso, así como la lámina No.12 “Competencias genéricas derivadas del CIES”, en donde se indica que se prevé la reducción de años de carrera en los distintos programas y modalidades académicas. Por otro lado comunicó que en el seno del NVA se había acordado que el diseño curricular del Ciclo Introductorio a la Educación Superior, CIES sea competencia del NVA, mientras que el sistema de instrumentación diagnóstico competencia del Núcleo de Secretarios. Por su parte el Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, advirtió a los Consejeros que si bien es cierto que la Universidad Católica Andrés Bello, ULAB, ha decidido para su próximo año solicitar a los estudiantes para su ingreso; las notas de bachillerato y ofrecerle un Ciclo de Iniciación Universitaria, no es cierto que se deba a que el Núcleo de Secretarios haya suspendido la Prueba de Aptitud Académica. El Núcleo de Secretarios no tiene la potestad y tampoco ha discutido tal propuesta ya que la propuesta en discusión es esencialmente la misma que aprobó el NVA. También solicitó cuidado en interpretar que un sistema de instrumentos diagnósticos para el ingreso a la Educación Superior pueda reducirse a una prueba de exploración.

A propósito de los planteamientos anteriores, los miembros del Consejo realizaron las siguientes observaciones

- Se tienen dudas en cuanto al mecanismo del SIES.
- Si se incrementa el CIU ¿Cuál es la proyección para el próximo año?
- Es importante estar atentos sobre las notas de prensa que se reportan acerca de la prueba de aptitud académica y sobre el SIES.



Al finalizar la dinámica del punto, la Vicerrectora quiso aclarar que el sistema de admisión de la USB sigue su cronograma ya que no existe documentación oficial que elimine las pruebas internas. Siguió su intervención expresando que las instancias decisorias no han aprobado la eliminación de la Prueba y precisó que sólo en caso que las condiciones del nuevo sistema de admisión son claras y cumplen con los estándares de calidad y transparencia y representan la USB, lo adoptaría.

La Vicerrectora enviará la última versión corregida sobre la presente propuesta vía con-acad@usb.ve y espera recibir las impresiones de los miembros

VII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Biología Celular**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Biológicas**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la referida Comisión a los siguientes profesores.

Profesor postulado	Categoría	Actividad realizada	Fecha período
Prof. Antonieta Taddei	Titular	Miembro Consejo Asesor Coordinación de Biología	2007
Prof. René Utrera	Asociado	Jefe del Laboratorio "B"	2002-2006
Prof. David Bone	Titular		
Prof. Simón López	Titular	Coordinador de la carrera de Lic. en Química	2007
Prof. María I. Camejo	Asociado	Miembro del Consejo Asesor del Departamento de Biología de Organismos	2006-2007

VIII. ESTADISTICAS DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Fue diferido por falta de tiempo.

IX. ASUNTOS DELEGADOS

a) Jurados para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **"EFECTO DE ZENON, ESPACIOS LIBRES DE DECOHERENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE MEDIDAS CUÁNTICAS"**, presentado por el profesor **DOUGLAS MUNDARAIN**, adscrito al Departamento de Física, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Cayetano Di Bartolo	Presidente
Prof. Alvaro Restucia	Miembro principal interno
Prof. Lorenzo Leal	Miembro principal externo
Prof. Rita Gianvittorio	Miembro suplente interno
Prof. Ernesto Medina	Miembro suplente externo

- **“TÓPICOS SOBRE REVALORIZACIÓN DE MATERIALES CARBONOSOS: COQUE DE PETRÓLEO Y LICOR NEGRO DE KRAFT”**, presentado por la profesora **LUISA ANGELICA DELGADO**, adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. María Mercedes Pérez	Presidente
Prof. Carmen Rosales	Miembro principal interno
Prof. Joaquín Brito	Miembro principal externo
Prof. Rafael López	Miembro suplente interno
Prof. Carmelo Bolívar	Miembro suplente externo

- **“LAS CARAS DE LA TRAMPA”**, presentado por la profesora **ISABEL RODRÍGUEZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Carmen Elena Alemán	Presidente
Prof. María Eugenia Talavera	Miembro principal interno
Prof. Minelia de Ledezma	Miembro principal externo
Prof. Nelson Tepedino	Miembro suplente interno
Prof. Magaly Salazar	Miembro suplente externo

- **“CRECIMIENTO Y DESARROLLO. CASO: DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO EN VENEZUELA 2000-2006”**, presentado por las profesoras **MARITZA NERIS Y EVELYN LOBO (trabajo conjunto de ascenso)**, adscritas al Departamento de Tecnología de Servicios, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Rosa Chacón	Presidente
Prof. Servando Álvarez	Miembro principal interno
Prof. Antonio de Lisio	Miembro principal externo
Prof. Nelson Geigel López-Bello	Miembro suplente interno
Prof. Manuel Garaicochea	Miembro suplente externo

X. PUNTOS VARIOS

1. El Director de Servicios Multimedia, Ingeniero Fidel Gil, in formó sobre la reunión sostenida el Jueves 04 de Octubre a las 2:30PM en la Dirección de Gestión del Capital Humano con la asistencia de su Directora, Zulay Medina y la Jefe de Administración y Desarrollo de Personal Administrativo y Obrero, Ingrid Padrino. En la misma trataron todas las necesidades de esa Dirección, indicando que cada cargo es prioritario y que los mismos se han solicitado para cubrir las vacantes por personal Jubilado, pensionado, por renunciadas, así como movimientos internos para ir atendiendo las funciones no cubiertas. Se le hizo entrega a la Directora el cuadro de todos los cargos, que debe tener la DSM para ofrecer un servicio aceptable:
 - Personal para la sección de Tecnología Instruccional (Dimensionada para soportar Materias a Distancia y uso de las TIC's en cualquier asignatura).
 - Personal para la sección de Videoconferencias necesarios para atender los cursos a distancia, interoperabilidad entre sedes, entre Universidades a varios niveles como pregrado, postgrado, investigación, extensión, FUNINDES, promoción institucional, etc.
 - Personal de reposición para el departamento de Producción Audiovisual debido a la alta necesidad de producciones para la virtualización de contenidos.
 - El coordinador de virtualización indispensable para atender ésta iniciativa.
 - El personal para atender los servicios en el edificio de Aulas de 7:00AM a 7:00PM debido a que la Sede del Litoral tiene que dar los servicios en Vargas y no puede continuar prestando el servicio en Sartenejas.

Indicó que La Dirección de Gestión del Capital Humano entiende la situación de la DSM y a la vez informó que no puede asignarle a la DSM ni un sólo recurso nuevo, que sólo puede reponer un cargo por renuncia y otro para el personal graduado quien al ser Licenciado será transferido a otra unidad.

Manifestó que la situación de la DSM es muy delicada de cara a la prestación de servicios actuales (las aulas no están siendo atendidas) y no se podrán atender de manera sostenida las nuevas demandas como la Carreras de Educación a Distancia. Dijo que a pesar de que la DSM está comprometida con éstas tareas y dado el apoyo de las Autoridades, algunos de estos problemas se están resolviendo por otras vías, pero no es sostenible en el tiempo si no se da una solución orgánica a la atención de éstas demandas.

2. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Cristian Puig, por su parte informó sobre los puntos tratados en el Núcleo de Decanos de las Facultades de Ciencias y equivalentes efectuado durante los días 27 y 28 de Septiembre en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA
 - El pasado 17 y 18 de Mayo de 2007 se realizó una reunión en la que se trató la Ley del Ejercicio del Egresado en Ciencias. Entre los ponentes estuvieron el Dr. José Miguel Vegas Castejón y el Dr. Ovidio Charles quien presentó el trabajo "La Construcción de un Proyecto creación del Colegio y Ley del Ejercicio de los Profesionales Egresados de las Facultades de Ciencias",



ambos de la Universidad de Carabobo. Por la Universidad Simón Bolívar estuvo presente el profesor Domingo Quiroz.

- Taller de Formación Matemática. Siendo que el año 2000 fue declarado por la UNESCO Año Mundial de la Matemática un grupo de profesores de Matemáticas de distintas Facultades de Ciencias del país decidieron organizar un evento anual dirigido a los estudiantes de las Licenciaturas en Matemáticas del país. La finalidad primordial de estas jornadas es presentar temas autocontenidos de los cursos básicos y fundamentales de Matemática e iniciar una revisión, análisis y expectativas para el nuevo milenio, en el ámbito de la Licenciatura en Matemática. El TForma ofrece de 6 a 8 cursos relacionados con temas básicos de la Licenciatura, con su respectivo material de apoyo escrito por los expositores. Las primeras ediciones de TForMA (I y II) se realizaron en las instalaciones de la Universidad Lisandro Alvarado (UCLA), en Barquisimeto. Las ediciones III y IV se realizaron en el Departamento de Matemática del Núcleo de Sucre de la UDO. La quinta edición se celebró en el Dpto. de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Zulia (LUZ) y las dos ediciones VI y VII en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Carabobo. La VIII edición se realizó del 29 de julio al 03 de agosto de 2007 en el Departamento de Matemáticas del Núcleo de Sucre de la UDO. En esta última edición las profesoras Yamilet Quintana y Iris López de la USB presentaron el tema “Algunos temas especiales en teoría de Aproximación”.
- Salidas Intermedias en Facultades de Ciencias. Se plantea que las universidades puedan implementar salidas intermedias a sus programas de pregrado en ciencias. La Universidad de Los Andes tiene dos salidas intermedias por medio de la cual entrega Certificados en Matemática a los estudiantes que hayan completado cuatro semestres. La ULA tiene un proyecto de generar TSU en química. Así mismo, la escuela de Computación está trabajando en un proyecto de manera de poder implementar una salida intermedia que le confiera un grado de técnico en computación a los estudiantes de la licenciatura.
- Ley de Servicio Comunitario. Se realizó una presentación por parte de la profesora Carmen Bustos quien asesoró a la Comisión de la Asamblea Nacional en la elaboración de esta ley. Se establecieron diferencias entre el servicio comunitario de México y Venezuela.
- Reunión con seis estudiantes de las facultades de ciencias sobre los (Encuentros Naciones de Estudiantes de la Facultades de Ciencia). En la reunión los profesores Navarro y Castejón no aseguraron recursos para el financiamiento del evento dado que se aproxima el referéndum relacionado con la reforma constitucional por lo que propone u cambio de fecha.
- La próxima reunión del Núcleo de Decanos de las Facultades de Ciencias y Equivalentes se deberá realizar el 15 y 16 de Noviembre de 2007 en la Universidad de Carabobo

3. La Directora de Relaciones Internacionales, Licenciada Carmen Caleyá, informo los siguientes aspectos:

- Durante el día de mañana se recibirá la visita de un representante de la Universidad de Uppsala, Suecia. Se ha convocado a las distintas coordinaciones académicas y con especial interés se espera fomentar la participación de estudiantes y profesores de Biología.
- Próximamente se recibirá la visita de un representante del Instituto Francés del Petróleo por invitación del Decano de Estudios de Postgrado, el objetivo es para ofertar postgrado en el área, referir a profesores, a través del Programa de Desarrollo Profesional e informar a las coordinaciones académicas relacionadas con el área de petróleo.
- El Profesor Watanabe, adscrito al departamento de Idiomas, está negociando exitosamente el convenio con la Universidad de Tohoku en Japón.
- Se organizará con el Consejero Científico y Tecnológico de Francia y el Decano de Investigación y Desarrollo una reunión sobre proyectos con la Unión Europea, para que los profesores conozcan las diversas propuestas.
- La Embajada de Holanda y Canadá han manifestado su interés en reunirse con la USB para fomentar la relación entre sus universidades.
- La profesora Mónica Silva quien estuvo en la Universidad Católica de Chile trae información que permitirá elaborar una propuesta de convenio con esa Universidad en el área de Arquitectura.
- El Coordinador del Programa de Intercambio de la DRI viajará a la Universidad de Karlsruhe en Alemania, atendiendo a una invitación de esa Universidad con el objeto de fortalecer la cooperación con universidades alemanas y conocer el sistema educativo universitario alemán..

4. El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia comunicó lo siguiente:

- Invitó a los presentes a las Jornadas Galileanas de Investigación en Postgrado a efectuarse el 27 y 28 de Noviembre el estudiante de postgrado presentara sus resultados de maestría y exhortó a los Consejeros a difundir la información y asistir al evento.
- Hoy, El Premio Nobel de Economía 2001 el Dr. Joseph Stiglitz, está dictando una conferencia en la torre Parque Ávila ubicada en los Palos Grandes, asistirán un grupo de jóvenes estudiantes y profesores seleccionados de los post grados de Economía y de Ciencia Política.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente

AT/GDB/dm.




Alejandro Teruel
Secretario